

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Domingo 25 de Octubre de 1894.

NUM. 198.

## La conjuración financiera

CONTRA ESPAÑA

Los sucesos que de algún tiempo á esta parte vienen desarrollándose en el mundo de los negocios, constituyen, si con sangre fría se analizan, una verdadera y terrible conjuración contra las naciones del Sud de Europa, que más necesidades se encuentran del auxilio leal y honrado de los capiles internacionales.

Causas de todos conocidos y que más de una vez hemos denunciado en el *Diario del Comercio*, influyen sobre las finanzas de España, Portugal, Grecia, etc., etc., por manera funesta, tanto que hoy se exigen grandísimos esfuerzos y excepcionales abnegaciones para detener y conjurar el cataclismo comercial ya casi inminente.

Pero si las torpezas de nuestros Gobiernos españoles; si la ignorancia de los mal llamados hombres de Estado, encargados de la gestión hacendaria; si los grupos financieros privilegiados; si los boncos boas; si los caciques del crédito y del dinero; si todos esos elementos, en vez de servir de fuerzas protectoras y auxilio poderoso á las iniciativas nacionales; si en vez de este papel honroso, han preferido ó prefieren desempeñar el de Judas y ser cómplices de los explotadores internacionales, será preciso que el país lo sepa, que el capital se aperceba, que los especuladores de buena fé aumen sus esfuerzos, que la prensa, en fin denuncie y derroche todos sus esfuerzos hasta dar en tierra con esa conjuración financiera, que ha tiempo viene socabando los cimientos de la honra nacional, ya que con la ruina de la Hacienda y con el descrédito de todos nuestros valores va aparejada la seriedad la solvencia, y en una palabra, la honra de la patria.

El *Diario del Comercio* viene hace días llamando la atención de los hombres de negocios acerca de esa unanimidad, por demás extraña, con que se juzga la situación hacendaria de España, de ese prurito rayano en cinismo con que se nos insulta y se nos aplican los epítetos más desfavorables para nuestra seriedad financiera... Hace muchos días que en nuestras columnas venimos analizando, con honrada imparcialidad, cuanto al estado gravísimo de nuestros mercados se refiere, sin que nos asustara ciertas insidias lanzadas por los que, teniendo la conciencia más negra que el carbón, pretenden pasar plaza de salvadores de la riqueza nacional y protectores de las iniciativas comerciales. Esos egros y aquel cortejo de torpezas que señalamos, resultan cómplices de toda complicidad en esa conjura, que ó destruimos en sus raíces mismas, ó nos llevará irremisiblemente á la ruina y á la bancarota.

Desgraciadamente se han realizado todos nuestros pronósticos, y hoy, con inmensa pesadumbre, insistimos en nuestra profunda convicción de que en España el caciquismo financiero, mil veces más ruinoso que el político, hace causa común con nuestros enemigos internacionales cooperando á la derrota de los cambios y auxiliando á mantener esa perturbación, ese desquiciamiento en que viven nuestros mercados bursátiles.

La conjura contra el crédito de España ha roto el fuego en toda la línea, desde los comienzos del mes actual, siendo notable, como decimos; el «aníscho» con que nos combaten.

Se lanza á la voracidad de la especulación y á la fiebre de los corros, especies injuriosas, pronósticos alarmantes, que por consignarlos quien goza de gran prestigio en el mundo financiero, resultan de influencia terrible sobre las bolsas españolas. Hay quien augura con serie-

dad é impavidez indecibles, que la actual situación se agravará más cada día, que estamos en plena liquidación, con la circunstancia agravante de llamarnos «deudores dudosos é imprudentes.» Aconseja á todo el mundo que se aparte de nuestras rentas como de cuerpo leproso y que espere arma al brazo la bancarrota para entonces comprar, previa una nueva clasificación de capitalizaciones.

Suponen, por otro lado, que la guerra de tarifas dará al traste con nuestro comercio general, y que antes de finar el año, tendremos los francos y libras á 20 por 100, á cuyo nivel se desbordarán los siniestros y no quedará garantizado nada, absolutamente nada, ni las obligaciones hipotecarias de mas sólida base.

Y tales cosas se propalan y defienden en París, en Bruselas, en Lyon, en Londres, y en Berlín; es decir, en todos los mercados donde más movimiento y mas negocio realiza el capital español.

¿Y saben nuestros lectores cómo se acude á la defensa de ese violento ataque?

¿Saben como se buscan recursos y medios para destruir la conjuración?

Pues formando grupos y grupitos financieros, que se suman á las fuerzas enemigas de España, para lucrar cuanto más mejor;

Pues, defendiendo la gestión del Banco de España, el cual, sin salirse de la ley, nos lleva á la ruina, aunque va abrazado al Tesoro;

Pues produciendo grandísima perturbación política, por si han de firmar la nómina los silvelistas ó romeristas;

Pues, legislando disparates para arruinar la riqueza de Cuba, y entregar su producción á los Estados Unidos.

Pues, concediendo privilegios á todo bicho viviente que se pone en condiciones;

Pues, provocando una guerra arancelaria con los únicos pueblos que nos mandan oro;

Pues cruzándose de brazos ante la catástrofe y repitiendo la famosa frase *después de nosotros el diluvio*.

La cuestión financiera ha entrado en su periodo mas agudo de gravísima crisis; el comercio paralizado y la especulación desquiciada, no pueden ser sino elementos para los agiotistas y para los iniciados.

¿Qué hacen esas Cámaras de Comercio?

¿Qué esos sindicatos y esas asociaciones?

¿Para cuando guarda el gobierno sus facultades y sus iniciativas?

Es necesario que Cánovas hable, que el ministro de Hacienda dé satisfacción á la opinión, que el Banco de España se detenga en su camino de ruina, y, que en fin, se reúnan las Cámaras y sepamos, si es posible, cual es la extensión de la catástrofe y cuales los medios de conjurarla.

Volveremos sobre este asunto.

### EN EL CUARTEL DEL BUENSUCESO

El deseo de enterarnos del resultado definitivo de las pesquisas que estaba practicando la policía en la calle de Sitjes, fué causa que pasáramos algún tiempo que nos faltó para dar cuenta ayer del hecho singular y hasta cierto punto misterioso ocurrido anteanoche en el cuartel de Buensuceso.

La ocurrencia no pasaría quizás de hecho vulgar, tratándose de otro cuartel que no fuera el de Buensuceso, donde la opinión tiene todavía fijadas sus miradas desde la fecha de nuestra Señora de los Angeles.

Hé aquí lo ocurrido. Serían las nueve y media cuando el centinela de guardia en el patio interior

del cuartel sintió caer una pequeña piedra, procedente de uno de los terrados vecinos. Volvió la cabeza para cerciorarse del lugar de donde aquella procedía, cuando vio caer sobre sí un pedazo de grueso ladrillo, que dando en la baqueta del fusil se la dobló completamente, gracias al movimiento de cabeza del centinela pudo librarse de la agresión que pudo costarle una fuerte herida ó acaso la muerte, por la circunstancia de solo tener puesta en la cabeza la gorra de cuartel.

El centinela observó á la luz de la luna la silueta de un hombre en el terrado de unos lavaderos que tienen su entrada por la calle de las Sitjes, é hizo fuego sobre aquel bulto, que desapareció inmediatamente sin que la bala le alcanzara. El proyectil dejó huella en la baranda del terrado.

El ruido del disparo alarmó al vecindario; en la calle paráronse algunos curiosos y varios vecinos se asomaron por balcones y ventanas, pero llevose lo ocurrido con el mayor misterio, y nadie pudo darse cuenta de la realidad del hecho hasta altas horas de la noche.

El suceso produjo en el cuartel general impresión, asegurándose cuando allí estuvimos, que no era el primer accidente de esta naturaleza que tenían que lamentar pues pasado el día de los Angeles acá, el centinela del patio se vió molesto por piedras y tiestos otras veces, aunque no de una manera tan descarada y brutal.

El jefe de vigilancia Sr. Freiza, con los señores Tressols, Alzó y otros agentes á sus órdenes, se personó en el cuartel, y después de las oportunas explica-

ciones de los señores oficiales de guardia y de examinar el patio de referencia y puntos por donde podía haber sido arrojada la piedra, empezó las averiguaciones.

Estas se prolongaron hasta después de las tres de la madrugada de ayer y en virtud de ellas pasó al Gobierno civil el vigilante de la calle de las Sitjes y un muchacho, hijo del dueño del lavadero del núm. 5.

Parece que el muchacho estuvo en el lavadero por la tarde, cerrando la puerta á las ocho de la noche.

El vigilante fué detenido por haber incurrido en ciertas contradicciones manifiestas al ser interrogado. Parece se le preguntó quien tenía la llave del lavadero, contestando el vigilante que la tendrían sus dueños. Dióse orden de que fueran á buscar á estos, que habitan en la calle de Metjes, y entonces dijo que también tenía una llave del lavadero unas castañeras, que á eso de las once habían entrado para dejar allí el fogón y otros accesorios. Y cuando estaban para llegar los dueños del lavadero, manifestó el vigilante que si eran las castañeras quien tenían otra llave sino él, pero que hacia poco rato se la había encontrado á faltar, suponiendo se le cayó del bolsillo de la blusa que llevaba roto.

Anoche se nos dijo que si resultan cargos contra algunos de los detenidos pasará á disposición de la autoridad militar.

## EN LA AUDIENCIA

### Los robos en 1888

La misma aglomeración de ayer en los alrededores de la Audiencia; y mucha más curiosidad por conocer la acusación fiscal, cuyo ministerio ocupaba ayer el joven abogado Fiscal sustituto Sr. Andreu.

A las 12:50 abrió la vista en Juicio oral el presidente de la sala primera, usando seguidamente de la palabra el Ministerio Fiscal.

#### ACUSACION

Dió comienzo modificando en parte las conclusiones fiscales, en vista de la prueba práctica ayer y después de manifestar que molestaría lo menos posible la atención de la sala. Dijo—los robos cometidos en la relojería de D. Juan Porcel y en la casa de la calle de Mesquida que ocupaba el Sr. Maceras con su esposa están plenamente probados; para perpetrar el primero y el segundo se violentaron cerraduras, se fracturaron otras y hasta en casa del primero se intentó violentar la caja de caudales. Considero á Pedro Creix como uno de los autores materiales de los delitos que dieron motivo al juicio oral que se celebra y al creerlo así, es teniendo en cuenta las pruebas que contra el Creix figuran en los autos y que han sido reproducidas ayer ante la sala.

Pedro Creix vino á Mallorca en Agosto de 1888 y no vino á esplotar ningún negocio, no fueron móviles de su viaje el trabajo honrado, puesto que ningún modo de vivir se le conoció durante sus estancias en Palma, más que la holganza. Al ser por el Juez de Instrucción interrogado del porqué de sus repetidos viajes y estancias en Palma, dijo, que solo venia con el deseo de reanudar sus interrumpidos amores con María Riera, mas no fué así, señores de la sala, los viajes del Creix, tenían un fin, eran resultado de un plan premeditado y urdido en Barcelona, plan que dió como tris-

tes resultados los escandalosos robos perpetrados aquí, que llevaron la intranquilidad al seno de las familias, por lo raro que aquí se cometen delitos de robo y mucho menos con la habilidad que aquéllos se cometían, sin dejar en pos rastro alguno.

Creix vino á Palma, como he dicho en Agosto, fecha en que María se encontraba en las arrependidas, cosa que prueba evidentemente que no era esta el móvil que le guiaba. María Riera salió de las arrependidas cuando fué necesario para ocultar los objetos robados, cuando fué necesario repito, no para los pretendidos amores y sí para desorientar á la policía; prueban que Creix es autor de los robos, su íntima amistad con Figueras (conocido por el Victoriano), lo prueban también sus relaciones con Galmés que fué el que alquiló la casa número 13 de la calle del Mar, donde fueron encontrados la mayor parte de los relojes robados en la relojería del Sr. Porcel.

Ayer aquí Creix nos contó una verdadera novela. Cuando tuvo noticia de los robos le dijo el *Victoriano* si me delatas, tan comprometido estás tú como yo y la responsabilidad te alcanzará á tí como á mí. Si no tenía mas responsabilidad que la de encubridor como se encontró una nota en una rendija de una biga, que decía *Plata 61, Malos 52, dos cadenas, níkel 59*, y de una de las mangas de una de las camisas de su uso se le encontró otra nota que coincide perfectamente con los relojes robados en el establecimiento del Sr. Porcel. (Aquí explica el Sr. Andreu que ha trocado las notas, esta última se encontró en la rendija de la biga y la otra en la camisa). Otro dato importantísimo que tiene este Ministerio para considerar autor al Creix es el contenido de la correspondencia que este mantenía con Cinta Valls y otro señor, en una de las cuales



para que no se sacara por el hilo el ovillo.

Hay mas, al dueño de la casa y al señor Portas se les presentó con la galoneada gorra insignia del cargo de empleado de la Agencia del señor Gelabert.

Otro de los indicios del Fiscal es la declaración de Febrer:

Imposible parece la haya tenido en cuenta el digno representante del ministerio Fiscal.

Ayer la declaración de ese testigo dió un verdadero espectáculo. Al ser interrogado nada recordaba y al enumerarle uno por uno los extremos de la declaración dada en el sumario, exclamaba: AH SI YA RECUERDO YA RECUERDO.

Tócome á mi el turno de interrogarle y le dije si el día que el Galmés le había preguntado si sabía cosas ricas cuyos dueños estuvieran ausentes había bebido alguna copa y dijo que si que bebió muchas copas y que el día que se le pregunta como tiene por costumbre había bebido también, por lo que es preciso confesar que el tal Febrer es algo borracho.

Yo creo que ningun tribunal puede apreciar el dicho de tal testigo. Su declaración debe reducirse á cero.

Repito que no existen en la causa indicios bastantes para condenar, ni aún para acusar.

Galmés era en la época de referencia hombre de buena conducta. Manejaba fondos y daba de ellos exacta cuenta. Nada se ha encontrado á Galmés en los varios reconocimientos que en su casa se han verificado, ni una alhaja, ni un papel que le comprometiera.

Termina demostrando con el Código en la mano que su defendido no es autor, cómplice ni encubridor, resultado como consecuencia, debe ser absuelto libremente, declarándose de oficio las costas.

(La de Maria Riera, Juana Maria Riera y Jacinta Santandreu)

El Sr. Trian; con la venia de la sala. Debo empezar manifestando que los cargos hechos por el Ministerio Fiscal no me han convencido. Dado lo avanzado de la hora molestaré el menos tiempo posible la atención de la sala, el preciso para que no queden indefensas mis patrocinadas.

Esta causa tiene dos lados, uno claro y otro obscuro, sin que en este último haya podido penetrar la antorcha de las pruebas. El ministerio público nos habla únicamente de hechos hipotéticos por eso no ha podido convenir á ninguna de las defensas, como no habrá podido llevar el convencimiento á la conciencia del Tribunal, conciencia que si ha de ser implacable, para el criminal, ha de ser justa con el inocente.

Donde existe ese complot de que nos habla el Fiscal? Donde están las pruebas? El dice que si, yo que no. Yo respeto su opinion y él la mia, y nada queda, estamos en paz. Ni una sola voz se ha levantado en este agosto recinto acusando de cómplices á mis patrocinadas; un solo testigo acusa á Jacinta Santandreu de llevarse en la cesta los objetos robados.

El Sr. Trian se extiende en demostrar la complicidad con numerosos ejemplos.

El silencio no se puede castigar. La ley no puede entrar en el fuero sagrado de la conciencia; cuando se viola la ley entonces se castiga de plano.

El Ministerio Fiscal hace cargos porque Maria Valls se sintió atacada de un síncope al encontrarse en un cofre los objetos robados. La sorpresa natural es lo bastante para producirlo.

Sea el Fiscal severo con los criminales, pero juzgar por hipótesis es poner la justicia en el caos.

Lo que no está en el proceso no está en el mundo.

Con la misma lógica que dice el Fiscal que mis defendidas sabían que se robaba, puedo yo decir que no lo sabían.

Además se trataba de la familia. La ley no puede penetrar en el sagrado y augusto recinto de la familia, que las mas de las veces, hace ocultar un crimen á la conciencia mas recta y honrada.

El silencio, repito, no se castiga en el

Código Penal.

En el de 1850 se castigaba el silencio, y solo lo castigaba cuando de delitos de lesa magestad se trataba.

Hoy á mediada que la ciencia ensancha más y más su esfera de acción, que el progreso todo lo invade y á todo se impone, hasta al que encubre un plan de conspiración, no tiene marcado castigo.

Aquí, señores magistrados, no hay cargos que rebatir. Combatimos solo fantasmas. Yo solo puedo ver hechos probados y solo puede verlos también el Tribunal, si quiere ser salvaguardia de la sociedad y de la honra de los ciudadanos á él confiada.

Termina con un brillante párrafo saturado de sentidas y bellas imágenes, que conmueven al auditorio, pidiendo la libre absolución de sus defendidos.

(La defensa de Cinta Valls)

El Sr. Palou. Con la venia de la Sala: A la mesa de la prensa no llega el eco de la voz del Sr. Palou cuando comienza.

Cuando logramos oírle, habla de la alarma que los robos causaron en Palma, pues todos sentimos dice el deseo de que la justicia cumpla su elevado Ministerio.

El cargo mas grave que se le hace á mi patrocinada es el de que se llevó parte de lo robado. Nadie lo ha visto y sostener lo contrario sería una falsedad manifiesta. Cinta Valls ha sido amante de Peret y á Palma vino impulsada por la pasión amorosa que por él sentía. ¿No es un móvil racional el amor?

Su deseo era que se apartase de la mala vida por él emprendida y conseguir llevarse á Barcelona y siente ese deseo á pesar de que la rechaza, pues el amor hace de dos una sola carne.

Ayer lo dijo aquí mismo su hija. Mi madre venia porque tenia celos de otra mujer y estos celos estaban plenamente justificados puesto que nadie puede negar las relaciones amorosas que Creix sostenia con Maria Riera y es incompatible sean las dos sus amantes. Creix se dedicaba al robo y depositaba los objetos robados en una casa de la calle del Mar y nadie jamás ha visto entrar á Cinta en dicha casa, como había pues de llevarse los objetos?

El Ministerio Fiscal hace un duro cargo á mi defendida porque en su viaje á Portugal la acompañaba el Victoriano, tomándole del dicho de la hija de Cinta, mas ya que esto perjudica y se tiene en cuenta, tengan también que Erundina al declarar dijo que jamas vió que su madre entregara objeto alguno, ni alhaja á Victoriano ni las vió en el equipaje.

Si no hay pruebas como condenar? Cinta Valls fué rechazada por Peret tantas veces como á Palma vino, bien fuera por su genio, bien porque gustara mas de Maria Riera su nueva amante. Mi defendida siempre ha trabajado ya de lavandera ya en una fábrica de corsés ya de sombrerera.

La acusacion Fiscal es una hipótesis y eso no basta para condenar, por lo que pido sea absuelta libremente mi defendida.

Ha terminado la vista. Eran las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

Sección Insular

La Empresa del Circo, suspendió anoche la función, por causa del mal tiempo y creemos estuvo en lo cierto, pues con la lluvia que caía á la hora de empezar el espectáculo cualquiera sale de casa para tomar un remojo.

Ha sido absuelto libremente don Gabriel Fuster con todos los pronunciamientos favorables.

Damos la noticia con suma satisfacción y conste que no fuimos de los que por el afán de dar la de su detención y conducción á Osuna.

En asuntos que trascienden á la honra toda precaucion es poca cuando de la publicidad se trata.

La Revista Balear correspondientes al 31 de Agosto recibida ayer en esta redacción contiene las siguientes materias:

- I.—Antigüedad y descendencia del hombre, por D. José G. Cepeda. II.—Tratamiento abortivo de la leonorragia, por el Dr. Malecot.

III.—Diagnostico y tratamiento médico de las mielitis, por el Dr. Teixidor Suñol.

IV.—Las laringitis tíficas, por el Doctor Peter, trad. D. Gabriel Oliver.

V.—Revista de cirugía.

VI.—Notas científicas.

Ayer llovió en todas partes. En la calle agua, en la Alcaldía cesantías.

Por orden del Alcade ha cesado en sus destinos el cabo de la guardia rural Miguel Camps y un municipal que entretenia sus ocios zurrando á su costilla.

La plaza de guardia municipal ha sido inmediatamente provista.

Es escandaloso lo que pasa en este país con la adulteración de los vinos, no contentos los expendedores con bautizarlos de lo lindo, todavía emplean, bien para dar más color á los medianos, ó también para componerlos que se han maleado, sustancias nocivas ó no para la salud, pero siempre extrañas á la composición del vino que el público paga como tal y que no resulta las más de las veces otra cosa que una composición química de las más absurdas sustancias. Tenemos entendido, á propósito de esto, que hay en esta Capital cierto sugeto que se dedica á expender unos polvos con el objeto antes indicado á ciencia y paciencia de las autoridades.

Hora es ya de que estas atendiendo nuestras justas indicaciones que son las del público en general corte de raíz tales abusos persiguiendo á los que convierten en cuestion de lucro hasta la salud del vecindario.

En el vapor que procedente de Barcelona llegó ayer á nuestra Ciudad vino la Sra. Marquesa de Villadarias acompañada de sus hijos.

En el vapor que saldrá mañana para Mahon marcharán á dicho punto los Sres. Magistrados que componen la seccion de los que han de verse en juicio oral las causas pendientes en aquel juzgado.

Tampoco ayer se impuso ninguna multa en nuestro Ayuntamiento por infracciones de las ordenanzas municipales. Celebráramos que continuase esta calma.

Anteayer fué decomisado por un dependiente de consumos un cuartín de vino que fraudulentamente pretendiase introducir en un ripert por el Arrabal.

Desde las once de la noche de ayer llueve copiosamente y sopla huracanado viento.

A la hora que escribimos estas líneas sigue cerrado el horizonte sin poder preveer cuando abonará el mal tiempo.

Sublime espectáculo el que presenta nuestra bahía al entrar en prensa nuestro número.

El temporal ha formando gigantes olas que al romper en la playa y elevar con la escollera del muelle forman montes de blanquísima espuma.

Acude mucha gente á la muralla para presenciar los bellos efectos del temporal.

El vapor Union correo de Alicante ha suspendido su salida para Ibiza y Alicante á causa del mal tiempo.

Hoy segun costumbre de otros años por este tiempo comienzan las ferias en el laborioso pueblo de Inca que creemos han de verse muy concurridas.

Los números 21 y 22 de la revista El Ateneo, correspondiente á los

meses de Setiembre y Octubre, que recibimos ayer, contienen el siguiente sumario:

La cuestion filoxérica con aplicación á nuestra Isla, por D. Pedro Estelrich.

Alumbrado eléctrico, por D. Sebastian Gelabert.

Francia política y social en 1890, por A. Hamon y G. Bachot, por B. Champ-saur.

Indicador Manual de la Numismática Española, por A. Campaner.

Real Academia de Medicina y Cirugia de Palma de Mallorca, por D. Domingo Escafi.

Juegos de la Infancia, por D. Rodolfo Menendez.

Estacion Meteorológica de Palma. Resumen correspondiente á los meses de Agosto y Septiembre de 1891.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito

(Desconfiar de las imitaciones) Barcelona 20 abril 1886.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la Emulsion Scott de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilé en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etc. etc. y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.

Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesus (servicio de enfermedades de los niños).

CUENTA de ingresos y gastos de la función celebrada en el Teatro Principal el día 21 del corriente á beneficio de los damnificados por las inundaciones de las provincias de Toledo y Murcia.

Table with 2 columns: Ingresos and Pesetas. Rows include items like '20 Palcos de platea á ptas. 7', '2 Id. proscenio de primer piso á id. 7', etc., totaling 1471.60.

Table with 2 columns: Gastos and Pesetas. Rows include items like 'D. Tomás Plá maquinista cedido', 'D. Pedro March, limpieza del teatro y llenar depósito de agua', etc., totaling 105.30.

Resumen: Importan los ingresos. 1471.60. Id. los gastos. 105.30.

Importe líquido. 1366.30

Palma 24 Octubre 1891.—Por la Comisión, Joaquín Rovira, Francisco Garcia.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy
El magnifico drama en tres actos
EL ABATE L'ÉPE
O EL ASESINO
y la chistosa pieza en un acto
PEPA LA FRESCACHONA
A las 8 en punto.
Entrada general 2 reales.

Plaza de Toros de Palma
Gran compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas
HERMANOS LLOP

Primer espectáculo para el domingo 25 de Octubre de 1891 á las tres y cuarto en punto.
Début de los hermanos PRETEL con sus maravillosos trabajos.
Début del célebre CAPITAN-ROSSELL notable saltador norte-americano.
Début de MR. ENRI GONRRAT, quien presentará el hermoso PERRO MAN-CHAO amaestrado.
Début EL BAMBÚ JAPONES.
Presentación de los tan aplaudidos HERMANOS LLOP.
Precios.—Palcos sin entrada 2 ptas.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños y soldados sin graduacion 0'25.
Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las tres y cuarto.

Cultos

MAÑANA LUNES
Santorales: San Evaristo p. y Marciano ob. y mr.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en la Concepción (Arrabal) á Ntra. Sra. del Milagro y á S. Magin. Exposición á las 6; al anochecer rosario, triduo con sermón por D. Mateo Rubí y reserva.
Corte de Maria: En S. Jaime á Nuestra Sra. de la Paz.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 21 y 22.—Varones 4, hembras 1.
Matrimonios
Ninguno.
Hospital civil
Dia 24.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 3.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.
Defunciones
Dia 24
Maria Margarita Ferriol, viuda, 64 años, calle de San Felio, endocarditis.
Filomena Noguera Estarás, casada, 52 años, calle de Pueyo, infestación.
Reses sacrificadas en el Matadero
Dia 23
Lanares, 87.—Vacunas, 9.—Cerdos, 35.—Total, 131.

Movimiento de buques
FONDEADOS
Dia 24
De Mahon vapor «Menorca» c. D. José Caldeá, 16 trip. ton. 190 con efectos y balija 15 pas. m. Mahon.
De Andraitx goleta «Virgen del Mar» c. D. Guillermo Calafell, 4 trip. ton. 48 con carga general m. Palma.
De Barcelona vapor «Maria» c. don Ricardo Terrasa, 28 trip. ton. 694 con efectos y balija 14 pas. m. Palma.

Table with weather data: Barómetro 751'7, Termómetro seco 23'1, Id. húmedo 21'8, Mi. ima. 18'4, Reflector 15'6, Dirección del viento N. E., Ascenso del baróm. en 24 h. 0'0, Desc. del baróm. en 24 h. 6'4

Viaje de recreo
á las maravillosas Cuevas del Drach
Ida y vuelta el mismo día
Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30-30

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch núm. 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Ferro-carriles de Mallorca

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:
Días 25 actual y 1.º de Noviembre.—1.ª y 2.ª fèria en Inca.—De Palma á Inca á las 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 t.
Días 8 y 19 Noviembre.—3.ª fèria y «Dijos bós» en Inca.—De Palma á Inca á las 7 y 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 y 5 t.
NOTA.—En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.
Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

Venta

Se desea vender una casa con zaguan y varios pisos, situada en las calles de Casa de España y Vallori, con los números 16 y 2 respectivamente. Hay agua, cochera y estable.
Para más informes dirigirse á la calle del Estudio General, núm. 14. 3-1

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de San Martín número 14, tiene agua de pliza y de pozo á piso y terrado de nueva construcción en la carpintería del lado informarán.

En la calle del Deana-

to número 13 hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Darán razon calle de San Roque número 6, tienda.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.
Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laraché, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiás), n.º 5.

Vapores-correos

Salidas
Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.
Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.
Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.
Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.
Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.
Entradas
Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.
Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.
Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.
Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.
Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.
Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.
Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

LOTERIA NACIONAL

prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1891.

Constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

Table with columns Premios and Pesetas. Lists various prize amounts from 3,000,000 down to 20,500.

Table with columns Premios and Pesetas. Lists various prize amounts from 247,500 down to 20,500.

Madrid 2 de Julio de 1891.—El director general, Olegario Andrade.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos litas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado.
Se vende por litros, Herrería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.
NOTA: IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 5 reales más el puestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY and UNGUENTO HOLLOWAY. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the medicine for various ailments.